

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1666

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Cuentas** de Inversión presentadas por el Poder Ejecutivo, correspondientes a los ejercicios 2005 y 2006. Aprobación. (126-S.-2012.)

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2012.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en revisión a esa Honorable Cámara:

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Apruébanse las cuentas de Inversión presentadas por el Poder Ejecutivo, correspondientes a los ejercicios 2005 y 2006.

Art. 2° – Lo estatuido en el artículo 1° del presente, no perjudicará la iniciación ni la prosecución de los procedimientos dirigidos a la efectivización de las responsabilidades que emerjan de los hechos y actos realizados por los funcionarios públicos durante el período comprendido en las cuentas de inversión que se aprueban por el presente, ni al cumplimiento de las decisiones que de las mismas se originen.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Saludo a usted muy atentamente.

Gerardo Morales. – Juan Estrada.